ANTECEDENTES DEL PENSAMIENTO EDUCATIVO MUNDIAL, AMERICANO, LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Autoras: Moreno, Arling

RESUMEN

El siguiente documento es un ensayo critico-reflexivo acerca del pensamiento educativo latinoamericano y de los diferentes autores que han contribuido a la construcción de la filosofía educativa en los países de América Latina, con especial atención al caso de Venezuela. La metodología se basa en una revisión documental de los diferentes textos, artículos y autores que desarrollan el pensar educativo desde la perspectiva histórica hasta la praxis curricular.

Palabras clave: educación, Latinoamérica, pensamiento, praxis educativa.

ABSTRACT

The following document is a critical-reflexive essay about Latin American educational thought and the different authors who have contributed to the construction of educational philosophy in Latin American countries, with special attention to the case of Venezuela. The methodology is based on a documentary review of the different texts, articles and authors that develop educational thinking from the historical perspective to the curricular praxis.

Key words: education, Latin America, thought, educational praxis.

1. Pensamiento educativo a través de la historia.

El pensamiento educativo ha estado presente en la historia de la humanidad desde el proceso mismo en que las personas comenzaron la transformación del entorno y el uso de elementos para realizar sus acciones cotidianas. Para Chacón (2003) hablar de educación es remitirnos a la exploración de una actividad exclusivamente humana como lo es el conocimiento y su construcción; en este sentido, la educación es un proceso social, mediante el cual, un sujeto se apropia de los valores, hábitos, actitudes y creencias que constituyen la cultura básica de una sociedad.

En este sentido, el pensamiento educativo tiene sus inicios en la formación del hombre como ser social y que pertenece a una cultura en este caso se debe hacer referencia a la educación y sus inicios con la civilización griega arcaica, también conocida como pre-helénica que se ubica en los siglos X y VIII antes de Cristo, en este acontecer histórico la educación centraba su atención en la formación física y espiritual de los hombres en guerreros debido a que lo principal de las civilizaciones antiguas era la expansión territorial lo cual se llevaba a cabo a través de los procesos bélicos que traían consigo la conquista de los territorios, de allí que el principal interés era la preparación del hombre para imponerse, doblegar, vencer y triunfar, justo aquí resalta la participación de Esparta y Atenas como pueblos guerreros donde se educaba a los hombres para la batalla y conquista.

Refiere Padrón (2006), que las características fundamentales del pensamiento educativo en la antigüedad era el modelado del guerrero en el ímpetu de actuar sin miedo, del empleo de la fuerza, dominio y destreza de sus capacidades físicas en el combate lo cual incluía el conocimiento del uso adecuado de las armas, así mismos se desarrollaba el pensamiento táctico y estratégico que conllevaba a convertirse en vencedor a toda costa. Todo lo anterior puede resumirse en la preparación del individuo para su vida adulta desde la preparación física (para ser un guerrero) una preparación interior o fortalecimiento del alma, así como la doctrina o pensamiento político-ideológico el cual era la garantía de que ese hombre sería capaz de morir por su pueblo.

Siguiendo en el recorrido histórico se tiene a la antigüedad clásica que abarca el siglo VI antes de Cristo y donde el esplendor del imperio romano traerá consigo la cultura en las expresiones artísticas y la aparición del pensamiento filosófico. Es en este periodo donde filósofos como Solón y Clístenes definirán la polis griega desde una profunda explicación ideológica -política. Será en este contexto donde la enseñanza se define a partir del aprendizaje de la lectura, escritura y el lenguaje en su expresión poética como una enseñanza fundamental, en este panorama todos los aspectos de la vida cotidiana tenían una base en el uso de las letras y las artes como expresiones sublimes a través de las cuales el individuo alcanzaba la sabiduría. Es aquí donde irrumpen en la el espacio histórico del pensamiento educativo los sofistas.

Los sofistas serán considerados los primeros maestros, debido a que, ellos se dedicaban a la formación de los hijos de los aristócratas de ciudad en ciudad por una remuneración económica, los sofistas se encargaron de sentar las bases para la educación desde el florecimiento de las virtudes y la moral. De los sofistas nace la profesión del docente y su carácter

remunerativo como cualquier otra profesión, en este aspecto se debe resaltar que el más importante y recordado de los sofistas es sin lugar a dudas Sócrates de quien se conoce a partir de los manuscritos que dejaron sus discípulos. Sócrates es el padre de la retórica y la oratoria, su obra más valiosa el método de la mayéutica el cual consiste en buscar en lo más profundo e íntimo del ser, despertar su ser interior, para dar como respuesta una verdad razonada.

El método socrático se ejecuta en dos momentos el primero que se basa en el dialogo, cuyo desarrollo ocurre mediante las preguntas y respuestas que se van profundizando a medida que el maestro considera que el discípulo aún no ha dado una respuesta que surja de su interior como una verdad razonada e ineludible este ciclo de preguntas y respuestas conduce a un segundo momento llamado la extracción donde ocurre la verdad deseada, este proceso se lleva a cada luego de que las preguntas metódicamente dirigidas se han agotado y surge la verdad interior. Tal y como puede observarse en este periodo clásico del pensamiento educativo se desprende el paso de la educación como formación física del guerrero a la formación en las virtudes y la moral a través de las letras, el surgimiento de la profesión docente con un carácter remunerado de la mano de los sofistas y un primer método estandarizado para la enseñanza denominado la mayéutica.

En concordancia en la época antigua clásica se debe hacer mención de Platón, si bien Sócrates y los sofistas centran su acción educativa en los jóvenes de nobleza será Platón quien desde la filosofía y fiel seguidor de las predicas de Sócrates insistirá en alcanzar el conocimiento desde el plano filosófico, sus estudiantes hombres de la política, este se dedicará a la educación intelectual sin discriminación incluyendo a mujeres en sus clases. El método de Platón se construye en función de cursos intensivos que se desarrollan en forma de charlas en las plazas de la ciudad, de este método surge la idea del estado docente, para el filósofo la educación es la dirección y guía de la juventud apegado al modo de vida según lo descrito por las leyes, donde el desarrollo de la persona está subordinado al estado.

De acuerdo con ello, Platón y Aristóteles se reconocen como ideólogos de una misma época, ellos difieren en sus concepciones educativas ambos tienen como punto de partida la importancia de la política en la educación para ambos la política es la ciencia practica que conduce a la buena vida. En lo que respecta al periodo de la historia del pensamiento educativo antes de Cristo encontramos en el siglo II el aporte de la cultura Romana, sus pensadores más representativos Catón, Cicerón y Quintiliano.

Los aportes más representativos se encuentran en tomar los aspectos esenciales de la educación de los griegos y a partir de ellos crearon dos niveles de enseñanza; el primer nivel elemental, a este sistema de estudios lo denominaron *Quadrivium* este suponía el estudio de la aritmética, la geometría, la astronomía y la música. El segundo nivel denominado *Trivium* comprendía el estudio de la gramática, la retórica y la lógica. De esta etapa del pensamiento educativo se obtiene un programa general de educación, lo que en la actualidad se puede comparar con el currículo de una carrera profesional, debido a que este abarcaba desde el nacimiento hasta la fase de su culminación cuando se graduaba como orador, para estos

filósofos romanos la educación es el arte de hablar bien que se manifiesta en la retórica como el arte de la persuasión y por ende un instrumento que puede usarse para el bien o el mal.

Si se quiere en la actualidad, la educación debería retomar sus orígenes en cuanto a la concentración del saber, en los tres niveles propuestos por los griegos, las personas se formaban según su etapa de desarrollo cognitivo y físico, atendiendo a lo que cronológicamente se esperaba de cada etapa del ser humano. Hoy en días se cuenta con diferentes grados y niveles en la educación que parecieran no estar dando los resultados esperados, en Venezuela, se tienen tres años de jardín de infancia, 6 años de primaria y 5 en secundaria, esto solo como un nivel inicial si se quiere, pues al verificarse los saberes de todos los que hoy se forman en este sistema se evidencian grandes lagunas en los conocimientos básicos que están definidos por las competencias y habilidades lingüísticas así como las lógico-matemáticas, así que no es de extrañarse que en una revisión objetiva y sincera quizá una solución sea la simplificación y la concentración de la enseñanza básica.

El pensamiento educativo de la edad media puede estudiarse desde los dos momentos en los que se ha divido este periodo de la historia de la humanidad denominados Alta Edad Media y Baja Edad Media la primera se inicia en el siglo IV d.C y la segunda concluye en el siglo XIII. Los aspectos más significativos de ambas a nivel educativo se pueden resumir en la Alta Edad Media con la aparición de la Escuela Palatina a finales del siglo VII dirigida por el emperador Carlomagno quien contrató a los más prestigiosos intelectuales para que trabajaran como maestros y reformadores de su imperio. La Escuela Palatina o la Escuela de Palacio era donde se formaban los miembros de la corte, los funcionarios y los más importantes militares de su ejército, esta escuela funcionaba bajo el plan de educación imperial.

El plan educativo promovido por el emperador se propago por todo el imperio pero se dictaba de forma diferente según el estatus y clase social a la cual pertenecían las personas en este sentido se construyó un sistema básico para el campesino donde los padres eran los maestros y formaban a los hijos en las labores del campo y el saber rural, el conocimiento estaba centrado en la formación para el trabajo, seguidamente se tenía la formación o educación en los gremios como los artesanos, esta se daba en los talleres donde los niños ingresaban como aprendices desde los 7 años y ascendían a la categoría oficial a los 15 años y a los 21 se les otorgaba el grado de maestro artesano. Así mismo, la burguesía también tenía su propia educación especializada en el comercio y su formación estaba centrada en el incremento de las fortunas familiares.

Finalmente, estaban los hombres libres que no dependían de los señores feudales, este grupo era conformado por los intelectuales y artistas quienes se formaban bajo la tutoría de los grandes pensadores con el desarrollo e implementación del sistema educativo en todo el reino la sociedad comenzaba a salir de la llamada época del oscurantismo medieval. Esto puede compararse con lo que en la actualidad en la realidad educativa venezolana se busca con la educación para las artes y oficios, así como la educación en programas municipalizados en estos el saber llegar a una mayor cantidad de población en su propio lugar de origen.

Posteriormente, se tiene la Edad Media Baja donde se da origen a las universidades cuyo surgimiento lo reseña Dilthey (1995) como el producto de: un momento de confrontación ideo-religiosa fuerte entre la iglesia católica y el islam, la necesidad de unión de la espiritualidad, la búsqueda por parte de la monarquía Papal de consolidar y establecer el dominio de Roma a nivel universal, así como la necesidad por parte de los pueblos románicos y germánicos de encontrarse y reunir la cultura clásica, cristiana, lo racional y lo positivo.

De acuerdo con ello, las universidades son el resultado de una sociedad cambiante, se consideraban centros que reunían indistintamente estudiantes y maestros de filosofía y teología, así como las consideradas ciencias laicas como medicina y derecho, en líneas muy específicas se constituyen como los lugares donde los estudiantes y maestros se encuentran en la búsqueda del conocimiento. Más adelante en el tiempo se tiene la época moderna que se encuentra situada del siglo XIII d.C en adelante, este periodo estuvo marcado por una gran cantidad de conflictos bélicos por la expansión y conquista de los imperios, específicamente debe hacerse mención de la guerra de los cien años entre Francia e Inglaterra que trajo consigo una profunda crisis económica lo cual provocó la revolución industrial.

En este acontecer desde el siglo XIII hasta el siglo XVI se encuentra ubicada la época moderna y lo que se ha identificado con la fase inicial del pensamiento y producción capitalista. En este contexto, la educación se caracteriza por el establecimiento del sistema educativo de estudios primarios e intermedios y los estudios superiores dirigidos a las personas que deseaban formarse en alguna profesión, es justamente en las casas de estudios superiores, las universidades donde se inician las investigaciones científicas que designan la modernidad. Otro hecho significativo de la modernidad se produce con la invención de la imprenta con la cual se propicia la edición de libros de texto, así como diversos documentos que darán cuenta de los hechos evolutivos y de avanzada de la sociedad en general.

Es precisamente durante los siglos XV y XVI donde la formación de las personas tomará un nuevo estilo y corriente de pensamiento con el surgimiento del renacimiento y el humanismo, estos unidos a la idea de la libertad e igualdad entre los hombres propician el estudio del hombre y su entorno resaltando las letras, las artes y la cultura. Seguidamente, surge el naturalismo del cual se puede resumir en su máximo exponente Juan Jacobo Rousseau y su obra cumbre “El Emilio” la cual es una enciclopedia de la educación donde se presenta al ser humano como un ser bio-psicosocial sus postulados se sostienen que los hombres en el estado natural son iguales; partiendo de esto Rousseau se enrumba al estudio del hombre en su estado natural e igualdad de condiciones lo cual le conduce a escribir a una obra magistral “El Contrato Social”.

En esta modernidad se gestan una serie de movimientos que cambiaran por completo el pensamiento educativo, el realismo, por ejemplo, postulará que el conocimiento sólo tiene valor si prepara al hombre para la vida y la acción. Posteriormente, en el siglo XVIII la ilustración y el racionalismo llaman a la construcción de una nueva realidad basada en la razón donde se hace a un lado la especulación y la vida contemplativa, en estos

movimientos se considera que el hombre es el centro del universo y la educación debe servir para solucionar los problemas existenciales del hombre no el más allá o mundo divino sino en la realidad terrenal en la vive.

Ahora bien, un siglo más tarde, en el XIX, se debe hacer mención de un ideólogo venezolano Simón Rodríguez cuyas ideas y filosofía educativa dará un giro en cuanto al modelo y forma de enseñar que será implementado, primero en Venezuela y posteriormente en países de Latinoamérica que verán en este una opción que se adapta a realidad y necesidades de los países latinoamericanos y del caribe. Rodríguez es quien por primera vez expresa la profunda vinculación que existe entre la escuela y la sociedad, en este sentido, el pensador basa su filosofía educativa en la idea de que la escuela debe servir para que las personas se formen en función de mejorar su calidad de vida y de solventar sus necesidades.

Para Simón Rodríguez la escuela debe tener como objetivo primordial formar al hombre para que este logre valerse por sí mismo y de la misma forma sirva a la sociedad a través del desarrollo de una labor o profesión. De allí, que Rodríguez plantee y propicie la reforma del sistema educativo elemental hacia una escuela con diversificados tipos de estudios, métodos de trabajo, textos, materiales de consulta en esta propuesta incluye a los maestros y los estudiantes quienes deben cambiar su mentalidad con respecto de la finalidad de escuela y la formación que en ella se imparte. En este orden de ideas, en la obra de Rodríguez “Reflexiones sobre los efectos que vician la escuela de primeras letras de Caracas y medio para lograr su reforma por un nuevo establecimiento” insta a la tarea educadora de conformar el espíritu de los nuevos republicanos y el progreso de los pueblos.

Asimismo, aparece en la historia del pensamiento educativo Andrés Bello quien coincide con Rodríguez al afirmar que la educación debe estar vinculada necesariamente al trabajo; es la educación, en Bello, un instrumento para aprovechar las capacidades y potencialidades de las personas, señala Garmendia (2013:238) que en el modelo educativo de Bello “el hombre libre es aquel que se redime a través del trabajo”, lo cual se traduce en una educación transformadora y liberadora. Otro aspecto significativo del pensamiento de Bello se encuentra reflejado en sus ideas de una sola educación sin ningún tipo de distinción, este se refiere categóricamente al hecho de la división entre educación superior y educación popular señalando que sólo existe “educación”.

Se debe considerar que el siglo XX y el siglo XXI han estado marcados por las tecnologías de la información y la comunicación, así como la imprenta marcó un antes y un después en la modernidad, lo mismo hizo la llegada del internet en la época actual, hoy considerar la educación sin la mediación de las tecnologías no es una opción. Cabe destacar que el internet y las redes han dado giro al pensamiento educativo al plantearse nuevos escenarios y modelos educativos interactivos donde el docente o maestro pasa de ser esa persona dueña del conocimiento a un facilitador o mediador del conocimiento, donde los instrumentos y técnicas para el aprendizaje se deben adaptar a los estudiantes y no los estudiantes al modelo educativo, en la actualidad de se habla de los currículos abiertos y programas flexibles donde cada participante decide según sus intereses, capacidades y actitudes aquello que

desea conocer y en lo que requiere la profesionalización.

Puede que sea a partir de los currículos abiertos y la regularización del uso de las tecnologías en educación donde se dé inicio a una nueva era en materia educativa. En este sentido, se debe considerar los efectos y consecuencias que la inteligencia artificial traen a los procesos de aprendizaje, el cuestionamiento ético del uso de las tecnologías y las plataformas donde se imparten cursos y hasta carreras profesionales sin el sentido de lo humano, de los valores y donde se pierde la esencia y el arte de enseñar y aprender.

1.1. Aportes de organismos internacionales de apoyo financiero y las perspectivas de la UNESCO, el ALBA, LCRBV, LOE (2009) y el Currículo Bolivariano en materia educativa.

La educación de las personas especialmente desde la primera infancia hasta la secundaria no es un tema exclusivamente académico es a su vez un tema de economía que se analiza en función del costo que tiene para un país el mantener la educación en una o varias etapas de la formación de forma gratuita. Ahora bien, en un mundo ideal todos los países deberían contar con recursos suficientes para costear la inversión que se requiere en cuanto al mantenimiento de toda la infraestructura del sistema educativo, donde se incluye además el gasto del personal que labora en dicho sistema además de apoyar a los estudiantes en cuanto a los recursos necesarios para que ellos logren formarse.

Esta idea centra su interés en un punto fundamental en el cual el estado ve en los estudiantes la fuerza productiva del mañana, es decir a mayor cantidad de población escolarizada y que se profesionalice el país contará con una capacidad de desarrollo económico superior, es allí donde en términos financieros se establece una relación de valor. Pero, sucede que hay países cuyo ingreso y generación de recursos no les alcanzan como para garantizar al mayor número de sus ciudadanos una educación gratuita y donde el costo elevado del mantenimiento del sistema educativo se traduce en una deuda que causa un impacto negativo en la economía por no lograr sostenerla, es entonces cuando organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) el Banco Mundial (BM), la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Banco Internacional de Desarrollo (BID) adjudican un aporte financiero a estos países pobres o con economías deprimidas que no pueden sostener por si mismos el sistema educativo.

Se tiene que el FMI y el BM son organismo que nacen en el mismo año en 1944 pero que no están ligados entre sí cada uno tiene un accionar diferente, en el primer caso el FMI busca estabilizar las economías a nivel internacional a través de financiamientos, por su parte el BM propone una línea de créditos centrado en la salud, la educación, vivienda y fortalecimiento de las instituciones públicas. Estos dos organismos coinciden en que los países deben generar políticas de descentralización, la reducción y reorientación del gasto público, así como el control de la inflación todo ello en pro de mejorar la economía hasta no tener que depender más de los créditos y financiamientos externos.

En este orden de ideas el Banco Internacional de Desarrollo (BID) también brinda un aporte a los países que requieren de una inyección de capital para mantener la gratuidad de

la educación, lo que se traduce en políticas que se sugieren a los países para optar por dicho financiamiento, entre los aportes de estas entidades se tiene; el gasto de la educación requiere de la inversión en capital humano lo cual es un factor clave para el crecimiento económico, esta recupera su inversión con los ingresos laborales a futuro, pero esto no regresa al estado, pues se considera una inversión que va directo a las familias, por lo tanto estos organismos plantean que los gastos en educación deben ser pagados por las familias y no subsidiados por el estado, de allí que estos organismos propongan el Modelo Neoliberal.

Desde las directrices que estos organismos indican a los países se cuenta además con la concepción que el subsidio de los países debe dirigirse a satisfacer las necesidades básicas de los más pobres, por ello estos organismos hablan de la gratuidad de la educación sólo hasta el nivel de básica o primaria, incluso para estos organismos el subsidio de la educación universitaria es un gasto innecesario y se constituye como un déficit para el estado puesto que según los informes del Banco Mundial son pocos los estudiantes de familias pobres quienes logran llegar a la universidad por lo que se ven beneficiados los de familias pudientes. Desde este razonamiento debería sólo mantenerse la gratuidad de la educación en el nivel básico y que las familias asuman el gasto de los otros niveles.

De acuerdo con estos planteamientos, surge de los organismos mencionados una propuesta para el financiamiento de la educación universitaria, en este sentido, señalan que debe ser pagada por los estudiantes y que se pueden ofrecer una cartera de créditos para aquellos de bajos recursos que no tienen como costear sus estudios, estos créditos serán pagaderos una vez el estudiante culmine su formación profesional y según las cláusulas del crédito al cual haya optado. Dentro de los señalamientos que mantienen como premisa para el financiamiento estas organizaciones exigen a los países contar con un modelo educativo flexible, abierto y garantizar educación de calidad.

Es justamente en esta exigencia donde existe una coincidencia con lo que plantean la UNESCO y la OEA estas organizaciones se muestran como garantes de la educación a nivel internacional señalando, además, dentro de sus políticas educativas contribuir a la educación de calidad, disminuir los índices de analfabetismo en el mundo hasta erradicarlo, aumentar las oportunidades de aprendizaje de los jóvenes y adultos, garantizar la igualdad en materia de género en las escuelas, eliminando la discriminación de las niñas en las instituciones educativas, crear planes de mejoramiento y perfeccionamiento del personal docente en todas las etapas de la educación, orientar a los países en cuanto a la inversión en las instituciones educativas a nivel de mantenimiento y cuidado, crear proyecto para beneficiar la educación gratuita.

En este marco de ideas se puede descubrir como los organismos internacionales promueven políticas, planes y proyectos enmarcados en la calidad de la educación como instrumento para hacer que los países logren su pleno desarrollo, asimismo se propone la modernización del paradigma y sistema educativo donde las personas logren potenciar y fortalecer sus capacidades en pro de una mejor calidad de vida. Los aportes y orientaciones de las organizaciones internacionales pueden verse en contraste con lo planteado con el

proceso de integración que remite la Alianza Bolivariana de los Pueblos de América (ALBA) a través de su propuesta integracionista donde se muestra a la educación como un bien público que permite a los hombres, grupos y familias realizarse con mayor facilidad.

Dentro del proceso de integración de los pueblos de América el ALBA refiere que todo esfuerzo de integración debe ir de la mano con la educación lo cual se entiende como la posibilidad de proporcionar a la persona un lugar donde constituirse a través de una memoria cultural con equidad social y en consonancia con el ideal de nación y ciudadano que cada país tiene en su ideario. En un análisis de lo expuesto y de la legislación en materia educativa en Venezuela se tiene que desde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) se expresa en el Art. 102 que "la educación es un derecho y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad."

Tal y como se expresa en Venezuela la educación es un derecho y un deber que depende del individuo en su ejercicio individual, pero es responsabilidad del estado brindar las herramientas necesarias para dicho ejercicio y, para ello lo primero que se dispone es la gratuidad de la misma en todos sus niveles hasta el superior o universitario. En este hecho, se encuentra un contraste con las premisas de los organismos internacionales quienes dan como prioridad la gratuidad de la educación sólo hasta la primaria o nivel básico e insisten en el deber de las familias de aportar o en este caso sufragar los gastos que implica la educación de algunos de sus miembros. En concordancia, en el Art. 103 se resalta que la educación como derecho debe ser de calidad, integral, en igualdad de derechos y condiciones.

Se tiene en este marco principal de la ley que en Venezuela se siguen con las políticas internacionales que instan hacia la creación de espacios educativos de calidad, para ello se legisla además que las personas que estarán a cargo de la educación deben ser profesionales con la capacitación y formación adecuada, así como de reconocida moral todo ello para brindar la mejor atención en materia educativa. Además de esto, en la CRBV se norma el funcionamiento de todo el sistema educativo de forma general el cual apunta no sólo a la integración y reconocimiento de cada ciudadano desde la cultura e identidad nacional, sino que además se crea un marco para el desarrollo pleno de las capacidades y potencialidades de cada persona en armonía con el medio ambiente.

Todo lo anterior que se ha mencionado y que se encuentra en la CRBV se atiende de forma más específica en Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009) donde desde el artículo 1 se manifiesta el carácter de la educación en cuanto a ser humanista, flexible, orientada por los valores éticos y principios constitucionales que sirvan a la transformación social. En la LOE se accionan los valores fundamentales de la vida de las personas con la cultura, la democracia y las políticas educativas, en concordancia se reconoce el papel del estado docente y de la responsabilidad social que tiene la nación en materia educativa por cuanto hace especifico que la ley atiende a las instituciones educativas públicas tanto como privadas, debido a que reconoce que el estado debe

garantizar que el derecho a la educación no sea violentado por ningún ente.

En este contexto, para que se lleve a cabo la materialización de lo establecido en la constitución y especificado en la LOE en Venezuela se cuenta con el Currículo Bolivariano (2007) tanto para la educación primaria como secundaria y bachillerato, este documento atiende a las particularidades de cada uno de los subsistemas y genera el marco de ejecución de los planes en materia educativa desde la creación de los contenidos, aplicación de las estrategias de aprendizaje hasta el sistema de evaluación, promoción y otorgamiento de grados académicos. Este currículo ofrece de forma articulada con las intencionalidades de la CRBV y de las políticas internacionales en materia educativa un plan estandarizado hacia una educación de calidad basada en los principios y derechos humanos, los valores éticos, el reconocimiento de la identidad y soberanía nacional, la cultura, así como la aplicación de los conocimientos para el desarrollo pleno de las personas y su calidad de vida.

Tal y como se ha analizado se puede evidenciar que en Venezuela se cumplen con los acuerdos de los organismos internacionales en materia de educación y, en el caso del papel del estado este se encarga de adecuar el sistema y las políticas internas de manera tal que se atiendan a las necesidades de las personas en igualdad de condiciones a través de la generación de los espacios propicios para la valoración del ser cultural y el realce de la memoria e identidad de la nación. A través de los diferentes subsistemas de educación y sus programas tal y como se plantea en el currículo Bolivariano se trata de consolidar la idea una educación en y para la libertad que sirva a la transformación personal y la construcción de un ideal de país con un potencial productivo que sea consecuencia de la población profesionalizada en gran escala.

2. La pedagogía ilustrada, pedagogía crítica y la didáctica critica

En este apartado se realizará un análisis evolutivo del pensamiento pedagógico desde la ilustración o lo que se conoció como pedagogía ilustrada hasta llegar a la didáctica critica. En este sentido, habla de pedagogía ilustrada es hacer referencia al siglo XVIII o llamado siglo de la ilustración donde la educación estaba caracterizada por ser una herramienta para formar ciudadanos útiles al servicio de la nación o estado. A la luz de un siglo donde se estructuró un sistema educativo que marcaba diferencia entre las clases sociales y que según el lugar donde la persona había nacido y la familia se decidía el tipo de formación que recibía.

La pedagogía ilustrada generó aportes significativos, refiere Barrillas (2020) que lo primero que buscó fue separar la educación de la iglesia y cuestionar el aprendizaje memorístico, así como modernizar los contenidos e implementar como lengua para el aprendizaje el español en sustitución del latín. Se debe recordar que es justamente en el siglo XVIII que se da un auge en cuanto a la creación de universidades e institutos educativos y mucho de ellos se iniciaron en conventos, seminarios y en fin en el seno de la iglesia quien a través de la catequesis tenía ya un sistema educativo muy bien estructurado, en este plano se debe recordar que en la América Colonial fue la educación cristiana la cual otorgaba al pueblo la posibilidad de una formación de allí que la iglesia tenía el control sobre

gran parte de las instituciones de formación de la época.

En este contexto, la pedagogía ilustrada viene a proponer la búsqueda del progreso y transformación de la sociedad, según García (2013) mediante la tolerancia religiosa, la valoración del pasado desde un sentido crítico, el respeto por el futuro, preocupación por los problemas sociales, la oposición al poder y autoridad de la iglesia y todo lo relacionado con una educación naturalista cercana a la realidad, basada en la experiencia y la razón. Lo que promulgaban los pensadores de la pedagogía ilustrada era que, en los institutos religiosos, escuelas, seminarios y conventos no se aprendían oficios útiles, se carecía del conocimiento científico y de las profesiones mecánicas o técnicas que permitieran a las personas formarse en un oficio que les diera una verdadera calidad de vida.

Es entonces cuando se propone que se debe hacer una educación laica desligada de la iglesia o cualquier doctrina religiosa que no inspire a la enseñanza de artes útiles. Es así como en la pedagogía ilustrada se imprime en la educación del bienestar social anclado al aprendizaje utilitario donde la educación debía ser responsabilidad del estado quien debía establecer un nuevo modelo educativo laico, ilustrado y público que respondiera a las necesidades de formación que tuviera no sólo la persona sino el estado. Es justamente, bajo esta propuesta donde las ideas de Simón Rodríguez, en Venezuela, servirán para generar un sistema educativo de formación especializada o lo que es lo mismo la creación de una profesión especifica.

La pedagogía ilustrada logra un cambio en el accionar educativo al separar la educación de la iglesia, pero fomenta una educación que no permite a la persona un desarrollo pleno de sus potencialidades y creatividad debido a que se convierten en seres útiles y no en personas pensantes. Es aquí donde en el siglo XIX irrumpe el pensamiento crítico que se despliega en la pedagogía crítica está se opone al sistema educativo bancario donde las personas aprenden un oficio o profesión con el cual se les otorga un valor en la sociedad, esta educación bancaria acentúa las diferencias sociales en función de la profesión en la que se forme el individuo y que además le asigne un lugar en la sociedad.

La pedagogía crítica se desarrolla fundamentalmente a partir de las ideas de que todos los hombres son iguales y que no se encuentran vacíos totalmente, es decir existe en ellos un conocimiento innato que sirve de base para el aprendizaje. Desde la esta pedagogía el hombre es un sujeto con consciencia critica capaz de sentirse y ser parte del mundo, en este sentido tiene las herramientas para transformar su realidad para ello requiere de una educación dialógica en las que el conocimiento se desarrolle a través de los actos comunicativos y las relaciones horizontales entre el conocimiento y las personas, esta pedagogía exige que el conocimiento sea reflexivo y co-construido.

Desde este punto de vista Patterson (2008) dice que la pedagogía crítica se trata de un crecimiento personal, donde el individuo asume un papel protagónico en su aprendizaje, donde los docentes y estudiantes comparten responsabilidades en cuanto al desarrollo del acto educativo que se basa principalmente en ser un hecho reflexivo y transformador. En este sentido, la pedagogía crítica señala que se debe considerar la realidad del educando, su entorno y como centro

de interés la cultura en busca de la consolidación de la identidad de los pueblos desde su ser originario, se trata de educar en libertad.

Como consecuencia, de esta pedagogía crítica se desprende la didáctica crítica que se configura como la forma en la cual se debe actuar en el proceso formativo, esta didáctica se fundamenta en el dialogo y la interacción comunicativa, en el proceso de construcción del conocimiento a partir del saber o conocimiento inicial de cada individuo, de allí que desde la didáctica crítica el conocimiento sea visto como una construcción social donde el proceso educativo debe darse a partir de la practica considerando como bien señala Patterson (2008) el respeto a la identidad cultural, al conocimiento de la persona, el respeto por los derechos humanos y los valores universales, la valoración de los procesos de cambio y muy especialmente a partir de la interacción con la realidad y la praxis social-comunitaria.

Desde este punto de vista, Peleteiro (2006) refiere que la didáctica crítica se sostiene además en que la educación no debe verse como un acto exclusivo de las instituciones formales o en todo caso no debe limitarse a ello, debido a que su principal interés se encuentra en el ser social que se forma. En este contexto, la didáctica crítica se sostiene sobre la idea de educar en cualquier espacio y ambiente donde exista la necesidad de formación y especialmente el interés por aprender, sobre ella se edifican los programas y planes de estudio que van en atención de las personas en zonas con más carencia o lo que se conoce como población vulnerable adecuando los programas de estudio para que desde cualquier lugar estas personas puedan llevar a cabo su proceso formativo.

En este caso, se atiende en esencia a lo que es la didáctica desde su concepción como los métodos y estrategias que emplea el docente para desarrollar el proceso educativo y se adecua a los espacios de formación priorizados por ser zonas vulnerables, en este sentido, la didáctica crítica aboga por docentes con sensibilidad social y compromiso a su labor pedagógica desde el ser transformador y una respuesta desde el sistema educativo para llevar a cabo la construcción de una sociedad igualitaria y socialmente fortalecida desde la acción reconstructora del conocimiento y la el principio de la racionalidad emancipadora que se lleva a cabo a través del dialogo e intercambio de saberes.

REFLEXIONES FINALES

En un recorrido por el pensamiento educativo se puede evidenciar que época ha brindado aportes importantes y que en la actualidad es necesario considerar, especialmente cuando la tecnología pareciera estar saliéndose de control. En la historia del pensamiento educativo, desde los inicios, el centro u objetivo, fue la liberación del ser humano a través del conocimiento, es decir de la adquisición del saber. En este bien avanzado siglo XXI el poder y el conocimiento se mezclan y, en ocasiones se disfrazan con las tecnologías, si bien estas han hecho sus aportes también se han confundido y han perdido lo más esencial y básico de la educación como lo es la humanidad.

El pensamiento educativo vuelve sobre viejas temáticas que nunca han dejado de estar presente como lo son la ética, los valores, las propuestas y estrategias pedagógicas que se adapten a las necesidades de las personas que deben comprender y adoptar un estilo de vida sostenible. Es

por ello, que se hace imperativo que en las aulas se retomen y se profundicen en el desarrollo de las habilidades y destrezas básicas y luego se profundicen en los diferentes contenidos y aprendizajes que sean del gusto de quien aprende. Hoy, con las adaptaciones curriculares, el pensamiento educativo debe ir mucho más allá de solo la inclusión, se debe adoptar un pensamiento que acepte la diversidad y disminuya las desigualdades.

Referencias

Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Documento Constitutivo. [Página web en Línea]. Disponible en: www.alba-tcp.org.

Barrillas, O. (2020) La influencia del pensamiento pedagógico ilustrado en los escritos de reforma educativa del maestro venezolano Simón Rodríguez. [Tesis doctoral Universidad del País Vasco] https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/51232/Tesis_OmarlinEduardo_Barillas_Chagaray.pdf?sequence=1

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999).Gaceta oficial Nº 36.860. 30 de Diciembre de 1999.

Chacón, M. (2003) Calidad y equidad en la educación. Biblioteca del congreso nacional de Chile. Santiago de Chile.

Currículo Bolivariano (2007) Currículo Bolivariano Subsistema de Educación Primaria. Información digital disponible en: http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Curriculo%20Educacion%20Primaria%20Bolivariana.%202007.pdf

Dilthey, G. (1995) Historia de la pedagogía. Editorial LOSADA. Quinta Edición.

Fermoso, P. (2000) Teoría de la Educación. Trillas.

García, A. (2013). La escuela ilustrada Salmantina (1754-1835). Universidad de Salamanca.

Guy, A. (2002) Panorama de la Filosofía Iberoamericana. Universidad Católica Cecilio Acosta.

Declaración de Managua. (2009) Declaración de Managua por la Unión Educativa del Alba. Revista Mundo Universitario. 32. P.p. 81-89. http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/29658/art%EDculo12.pdf;jsessionid=F9913D9E6DD3D9596D0380775C529BAF?sequence=1

Padrón, A. (2006) Historia y Filósofos de la educación. EDILUZ.

Patterson, A. (2008) Pedagogía crítica: algunos componentes teórico-metodológicos. CLACSO. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20100720024215/9Patter.pdf

Peleteiro, E. (2006) Pedagogía Social Y Didáctica Crítica: Consideraciones para una práctica educativa orientada a los sectores en situación de desventaja y exclusión social. Revista de investigación. 58 (14) p.p. 49-62.